

Asunción, 26 de abril de 2021.

ADENDA N° 02/2021

**REF: LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01/2021 "SBE "SEGUROS PARA BIENES
PATRIMONIALES" AD REFERENDUM - ID 393.470**

La Gerencia Operativa de Contrataciones la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), aclara cuanto sigue:

1) DONDE DICE: 7. CAPACIDAD FINANCIERA

OFERENTES EN CO-ASEGURO: El socio líder deberá cumplir con el 60% de todos los requisitos, y el 40% restante puede ser cumplida en promedio de la sumatoria de los ratios de todos los integrantes del coaseguro hasta llegar al 40% de cada requisito solicitado.

DEBE DECIR: 7. CAPACIDAD FINANCIERA

OFERENTES EN CO-ASEGURO: En cuanto a la calificación A+ solo será exigida para la compañía piloto del coaseguro, para los demás requisitos el socio líder deberá cumplir con el 60% de todos los requisitos, y el 40% restante puede ser cumplida en promedio de la sumatoria de los ratios de todos los integrantes del coaseguro hasta llegar al 40% de cada requisito solicitado.

2) SE MODIFICAN LAS FECHAS EN EL SICP DEL INICIO DE CARGA DE PROPUESTAS, FECHA DE FIN DE CARGA DE PROPUESTAS E INICIO DE ETAPA DE COMPETENCIA, FECHA DE ENTREGA Y APERTURA FISICA DE OFERTAS.



**ING. OSCAR MORINIGO – GERENTE
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES**